

Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 24 de enero del año 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:30 horas del día 24 de enero del año 2019, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en las oficinas de la Unidad de Información Pública del Consejo de referencia, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Presidente del Comité; Mtra. Isaura Carrillo Martínez, Coordinadora de Archivo; Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y L.C.C. Juan Manuel Ramírez García, Secretario Técnico. Al respecto, se hace constar la imposibilidad de notificación de la convocatoria correspondiente al C. Lic. Ricardo Castañeda Hernández, integrante del Comité de Transparencia, en virtud de haber dejado de laborar en esta institución según manifestación expresa de su superior jerárquico.

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la que fueron convocados en los términos de la excepción contenida en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, conforme al siguiente orden del día.

Orden del día.

- 1. Lista de asistencia y establecimiento de Quórum.
- 2. Presentación, discusión y en su caso confirmación, de la clasificación de confidencialidad de datos personales contenidos en los contratos de arrendamiento de los inmuebles para la instalación de las oficinas de las Comisiones Distritales Electorales 01, 02, 03 y 04 y aprobación de las versiones públicas correspondientes, presentadas por la Dirección de Organización Electoral a efecto de dar respuesta parcial a la solicitud de información formulada por el C. Gustavo Manuel Salinas Portillo, radicada dentro del expediente CEEPAC/UIP/004/INF/006/2019.

Una vez que se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Lic. Rafael Rentería Armendáriz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos.

En desahogo del punto 2 del orden del día, se aprobó el siguiente:

Acuerdo CT/06/01/2019

Con fundamento en los artículos 52 fracción II, 114, 117, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos se confirma la clasificación de confidencialidad de los datos personales: firma de arrendadores, números de cuenta bancaria y CLABE interbancaria correspondientes al pago de la renta,

X

M



contenidos en los contratos de arrendamiento de los inmuebles para la instalación de las oficinas de las Comisiones Distritales Electorales 01, 02, 03 y 04 presentada por la Dirección de Organización Electoral, y se aprueban las versiones públicas correspondientes a los mismos.

Por otra parte se reitera a la Dirección de Organización Electoral que deberá dar cumplimiento estricto a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Independientemente de lo anterior, se conmina a la Dirección de Organización Electoral para que realice las gestiones necesarias para que la totalidad de los contratos se publiquen en las plataformas de transparencia, por tratarse de una obligación contenida en la fracción XXXIV del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo más asuntos agendados, se clausura la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 14:30 horas del día 24 de enero de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Lic. Rafael Rentería Armendáriz. Presidente.

C.P. Claudia Marcela Ledesma González.

Directora de Finanzas

Mtra. Isaura Carrillo Martínez. Coordinadora de Archivos.

Lic. Lizbeth Lara Tovar Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Lic. Ricardo Castañeda Hernández. Jefe de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar. Director de Sistemas.

L.C.C. Juan Manuel Ramírez García Secretario Técnico.